



Los batallones recién llegados se están instruyendo; los voluntarios también y equipándose: estoy ya en movimiento concentración de fuerzas.—*Polavieja.*

## VARIAS NOTICIAS

El general Martínez Campos se encuentra mejorado de su indisposición.

El sábado le visitaron, entre otras muchas personas, los señores Pidal y Azcárraga.

Los republicanos han celebrado reuniones en estos últimos días, y han acordado centralistas y nacionales disolver sus respectivos partidos y formar uno común.

A este acuerdo no se han adherido hasta la fecha los progresistas; pero se cree que también entrarán en el mismo.

La llegada del general Blanco no ha ofrecido ningún incidente digno de mención.

El recibimiento ha sido oficial y de pura ceremonia.

Aguardaban en la estación el ministro de la Guerra, con todo el alto personal del ministerio; el capitán general del distrito y el general Martínez Campos.

El ministro ofreció su carruaje al marqués de Peña Plata, y en él se dirigió a su domicilio el exgobernador general de Filipinas.

No habían bajado manifestantes ni curiosos a presenciar la entrada en Madrid del general Blanco.

Se habla de que el ministro de la Guerra y el de Estado son partidarios de que más adelante vaya a Cuba el general Martínez Campos para desarrollar las reformas.

También el sábado circularon noticias desagradables relacionadas con las operaciones sobre Cavite; pero no se confirmaron, por fortuna.

### La señora de Sagasta

La dolencia que hace tiempo venía padeciendo la señora del jefe del partido liberal se agravó el sábado en términos alarmantes.

En la madrugada fué llamado el doctor Escobar, quien confirmó que se había repetido el ataque que hace meses puso en peligro la vida de la paciente.

Otros médicos, los señores Huertas, Pablos y Enriquez, comprobaron la opinión del primer dictamen, y en vista de esto se le administraron a la enferma los Santos Sacramentos a las tres de la tarde.

Desde esta hora se inició el período agónico de la ilustre enferma.

Al saberse la noticia acudieron a casa del señor Sagasta multitud de personas de todos los partidos, que se asociaron a la inmensa desgracia que aflige a la familia del señor Sagasta.

La noche del sábado fueron muchísimas personas a casa del señor Sagasta.

Llenáronse varias listas de firmas y se dejaron centenares de tarjetas.

Las personas más significadas del partido liberal y los considerados como íntimos de la casa subieron a las habitaciones del jefe de dicho partido.

Los médicos consideran el caso desgraciadamente desesperado.

La enferma pasó la noche sin grandes trastornos cerebrales, y después de las doce consiguió algún descanso.

En la casa ha pasado la noche con la familia el doctor Enriquez.

Hacemos votos por que la enferma consiga alivio a su dolencia.

El sábado se recibió correo de Cuba y varios ministros fueron a dar cuenta al jefe del gobierno de las cartas recibidas.

El general Beranger aprovechó la visita al señor Cánovas para hablarle también de la confección de los futuros presupuestos.

El señor Castellano, acompañado del señor Osma, fué además a facilitar al jefe del gobierno algunos datos que éste había pedido y que afectan a las reformas que se proyectan.

Y el ministro de la Guerra llevó varias cartas de Cuba, una de ellas extensa, del capitán general de la isla, dando noticias del curso de la campaña y de otros asuntos relacionados con ella.

Las cartas recibidas por el gobierno son optimistas respecto a la situación de las provincias de Pinar del Río y de la Habana. Se dice en ellas que algunas columnas han recorrido gran parte de la primera de dichas provincias sin encontrar insurrecto alguno, estimando que allí solo hace falta ya la guardia civil y los guerrilleros.

No obstante, hay que tener presente que casi a diario han dado cuenta los despachos oficiales de nuevos encuentros en Pinar del Río.

El general en jefe dice en su carta que espera poder dar por dominada la insurrección en la mayor parte de la isla antes de la fecha que él se prometa.

En el correo de Andalucía del sábado salieron para sus respectivas provincias los ingenieros agrónomos y demás personal encargados de verificar la rectificación de las cartillas evaluatorias en Málaga, Sevilla, Cádiz y Córdoba.

Sigue hablándose de próximos cambios en la dirección del ejército de Cuba.

Las declaraciones del señor Cánovas, contrarias a que vaya un capitán general, han tranquilizado a la gente, que venía ya alarmada ante anuncios de nombres que, en rigor, no son los más indicados para estos mandos, a pesar de sus méritos.

París 30 (340 n.).—*Le Temps* de hoy publica un artículo que produjo gran sensación en los círculos políticos y en las colonias española y cubana.

Dice el periódico que pasa por órgano oficial del ministerio de Negocios extranjeros, que España está en vísperas de acometer un acto de extraordinaria prudencia; que la historia demuestra que los partidos conservadores realizaron siempre las más sólidas reformas, y que las que ahora se preparan serán aceptadas por los cubanos, salvando así España no sólo sus intereses, sino los de toda Europa.



## PARA LAS SEÑORAS

Modelos exclusivos para nuestras lectoras, de los grandes almacenes de «El Siglo», Barcelona.



Traje para disfraz (jardinera).

Es de raso blanco con cuerpo escotado, abrochado en la espalda y cuerpo de encaje que se recoge en el hombro con terciopelo color de hoja seca; este adorno se coloca también en el delantero. Falda medio acampanada, salpicada de adornos iguales a los del cuerpo, formando una cascada en el lado derecho. Para este traje corresponden guantes blancos, medias de seda y zapatos de terciopelo ó raso blanco.



Otro traje para disfraz de (vendedora ambulante)

De seda Pekín. Cuerpo ajustado y escotado, con rayas blancas y encarnadas. Alrededor del escote van dos biases de seda, color oro viejo, y de este mismo color un pañuelo en el cuello. También se lleva otro pañuelo encarnado en la cabeza, con cenefa blanca, nudo y lazadas. Man-

gas cortas con encaje en el borde. Falda con dos biases de terciopelo negro, cubierta por un delantal de seda con bolsillo, color crem, recogido en el lado derecho. Medias iguales al delantal y zapatos negros de charol.



Traje para visita.

Este traje se confecciona con terciopelo fantasía, forma princesa. Compónese de una torera de piel Marté, abierta en el delantero y espalda; cuello alto con el bajo de terciopelo; mangas al bias y falda medio acampanada con una tira de piel en el borde.

JOSEFINA.

## NUESTROS ACTORES



Gacetillas.

**Conferencias de prelados.**—Leemos en *El Porvenir*, de Sevilla: «El arzobispo de Sevilla y los obispos de Badajoz y Córdoba se han reunido hoy, por primera vez, para ocuparse en los asuntos objeto de las conferencias para que han sido convocados. El asunto de esta reunión, y el de las que sucesivamente han de celebrarse, será de interés capital para la vida espiritual de las diócesis que dirigen estos dignos Pastores, que no han vacilado en acudir al llamamiento del señor Spinola. Los Prelados permanecerán en Sevilla cinco ó seis días más. Don Sebastián Herrero y Espinosa de los Monteros, Obispo de Córdoba, nació en Sanlúcar de Barrameda y estudió en nuestra Universidad la carrera de Derecho. Sus excepcionales condiciones de talento é ilustración, le valieron el ser elegido para ocupar en la carrera judicial puestos distinguidos, entre otros el de juez de primera instancia de Jerez de la Frontera. Dedicado más tarde a la carrera eclesiástica, fué nombrado canónigo de la Catedral de Cádiz, donde tuvo ocasión de probar sus virtudes y dotes de gobierno, ejerciendo el cargo de vicario general de aquella diócesis. Elevado a la silla episcopal de Vitoria, fué trasladado más tarde a la de Cuenca, en donde permaneció hasta que, nombrado Fray Zeferino González, Arzobispo de Sevilla, pasó el señor Herrero a ocupar la vacante que dejaba en Córdoba el ilustre filósofo. El señor Herrero ha representado en la Alta Cámara al Arzobispado de Sevilla y pertenece a la Real Maestranza de Caballería de esta ciudad.»

**Música.**—Si el tiempo lo permite, esta tarde asistirá la banda municipal a la Huensantilla, para amenizar el paseo que, con motivo de la tradicional fiesta de la Candelaria, se establece hoy en la carretera de Pedroches.

**El vigía.**—El arroyo de las Piedras—hoy fué gran piedra de toque; ahora es Pedroches; y andamos—entre *Piedras y Pedroches.*

**Gran Teatro.**—Con la función que tendrá lugar esta noche en el teatro de la calle de la Alegría, se despide del público de Córdoba la celebrada artista

señorita Geraldine, que seguidamente saldrá para Sevilla con objeto de continuar su campaña artística en el teatro de San Fernando de la capital vecina.

**Paréntesis.**—Atendiendo a la solemnidad de hoy, y siguiendo la costumbre establecida por la prensa local, mañana no se publicará el *DIARIO.*

**La enfermedad de la infanta.**

La prensa de Sevilla de ayer dice lo que sigue respecto a su estado: «S. A. B. la infanta doña María Luisa Fernanda pasó la noche con alguna tranquilidad. El doctor La Rosa, instalado en el apartamento contiguo, apreció el curso de la enfermedad en diversas ocasiones. Durante la madrugada remitió algo la fiebre, pero el aspecto de la pleuresía continúa siendo grave por las complicaciones a que puede dar lugar la edad de la duquesa de Montpensier. Toda la servidumbre de Palacio ha permanecido levantada. S. A. ha sido asistida por el infante don Antonio, la condesa de París y la señora de Adaro. También ha permanecido junto al lecho durante la madrugada, el jefe de la casa, señor Lerdo de Tejada. A las cuatro, y aprovechando un ligero reposo de la enferma, retiráronse a descansar. El gobernador civil, señor Leguina, envió a San Telmo una pareja de orden público, que en el Palacio ha pasado la noche. Hoy, de mañana, se telegrafiará a S. M. la Reina y al rey de Portugal el estado de S. A.»

**Percepciones.**—Han ocurrido algunos dolorosos en la parte estrecha de la calle de Ramirez Casas-Deza, por el deterioro de sus aceras. Los propietarios costearon el embaldosado, y el Ayuntamiento se obligó a las reparaciones. Si aquellos cumplieron, ¿por qué este no cumple?

**Rafael Guerra.**—El célebre diafro, que se encuentra de temporada en su magnífica posesión de Cuevas bajas, fué anteaer visitado por varias distinguidas personalidades de Sevilla que, en representación de la Real Maestranza, interesaron al famoso torero cordobés trabajara en aquella capital el próximo Sábado de Gloria. Rafael Guerra expuso a aquellos los inconvenientes que le ofrecía para acceder a su ruogo, el contrato firmado con la empresa de Zaragoza. Estos obstáculos tratarán de orillarlos dichas personas con otros importantes elementos que figuran entre los admiradores de *Guerrita* en la plaza sevillana.

**Juicios orales.**—Ante la sección primera de esta Audiencia se verá mañana la causa instruida en el juzgado de Córdoba, por hurto, contra José de las Heras Rico y otros dos, que serán defendidos por el señor Perez Serrano y Toro, y la procedente del juzgado referido, por lesiones, contra Antonia Alcaide Marin. Está encargado de la defensa el señor Moreno Porcuna, y de la representación el señor Orti.

**Bennión.**—En la que se celebró anteaer por la prensa local, se entregó y examinó la cuenta de cargo y data del festival del jueves, y se acordó obtener algunos datos para su inmediata publicación. Respecto a la inversión del producto líquido se acordó que la comisión respectiva tuviese una conferencia con el señor Alcaide, y si este lo tenía a bien se aplicase a jornales en determinada obra de interés público. También se acordaron medidas relacionadas con el decoro y dignidad de la prensa.

**Enferma.**—Se halla en tal estado, aunque no de gravedad por fortuna, la distinguida señora esposa de nuestro excelente amigo señor duque de Hornachuelos, digno jefe del partido liberal dinástico de Córdoba, y hacemos votos por que pronto recobre su salud.

**Fúnebre ceremonia.**—En la parroquia del Salvador y Santo Domingo de Si'os se efectuaron ayer solemnes funerales en sufragio por el alma del que fué antiguo y consecuente amigo nuestro el teniente de Alcalde don Joaquin Ruiz Martínez. Numeroso y distinguido duelo ocupaba los bancos del espacioso templo, presidiendo el Alcalde de esta capital don Eduardo Alvarez de los Angeles, que tenía a su derecha é izquierda, respectivamente, a los señores don Cristobal Vazquez, dignidad de Maestrescuela de la Santa Iglesia Catedral, y a don Antonio Ruiz y los señores don Juan Dávila y don Luis Marin. Terminada la fúnebre ceremonia el lujoso ataud que encerraba los restos del señor Ruiz Martínez, fué trasladado al carro de «La gran funeraria», en donde se colocaron tres hermosas coronas con las siguientes dedicaciones: «El Ayuntamiento de Córdoba, a su querido teniente de Alcalde». «Tu afligida esposa y los cinco ángeles que dejas». «Recuerdo de sus agradecidos criados». El triste cortejo se puso en marcha llevando las cintas de la caja

mortuoria los tenientes de Alcalde don Joaquin Blanco, don Manuel Merino, don Abdón Usano, el síndico don Rafael Castañeira, el secretario del Ayuntamiento don Manuel Varo y Repiso y don Juan Dávila Leal, sobrino político del difunto. Los inanimados restos del señor Ruiz Martínez, recibieron cristiana sepultura en el cementerio de Nuestra Señora de la Salud, a donde le acompañaron los que fueron sus amigos. Reiteramos a los desconsolados viuda é hijos la expresión de nuestro pesar.

**Subasta.**—El día seis se subasta por la Agencia ejecutiva de Priego un olivar, un celemin de tierra de riego, una viña y una casa, en el Esparragal, de aquel término.

**Esposales.**—Anteaer tuvieron lugar los de don Manuel Larios con la bella y simpática señorita Luisa Gutiérrez. Al acto, que tuvo lugar en casa de los señores de Sainz, tios de la novia, asistieron como testigos del novio don Patricio Marin y don Acisclo Carrillo, y de la novia don Angel de Torres y don Manuel Navarro, asistiendo el señor Coadjutor de la parroquia de San Nicolás de la Villa. Los convidados pasaron a otro departamento, en el que por los dependientes de los señores Puzini les fué servido un *lunch*, en el que reinó la mayor cordialidad, haciendo los honores con su proverbial finura el señor Sainz y su distinguida esposa.

**Los exámenes en Enero.**—De negados en un principio, según los fundamentos que exponía el ministro de Fomento, eran muchas las esperanzas de los estudiantes, como resultado de las comisiones que visitaron a la Regente, sobre si se verificarían en la segunda quincena del anterior mes. Sin embargo, ya se han sabido en definitiva las afirmaciones del señor Cánovas del Castillo que vienen a confirmar la resolución del señor Linares Rivas, que redundan en perjuicio de los escolares universitarios, que al amparo de una costumbre autorizada por los gobiernos durante algunos años y que constituye ya ley, practican sus estudios por enseñanza libre. Ya tuvimos noticia de las bases que servían a los escolares en su razonada pretensión sobre el aprovechamiento que hacían en las asignaturas durante el espacio de tiempo que media entre las tres convocatorias de exámenes, y de ellas la más atendible sin duda es la que hacia referencia a los días hábiles para los alumnos oficiales con relación a los que tienen los libres, resultando, bien practicada la cuenta, que a estos últimos tienen mas tiempo aprovechable que los primeros, a más de sufrir los rigores de la antipatía de dicho caracter de enseñanza les proporciona. Sentimos los perjuicios que indudablemente han de surgir en contra de los escolares de toda España que, con sus afanes y desvelos, han proporcionado excelentes frutos en pró de la ilustración y pingües resultados para el Tesoro, por la resolución del Gobierno actual al suprimir los exámenes de enseñanza libre en el mes de Enero.

**Es sensible.**—El sábado fueron los administrados los últimos Sacramentos a la señora doña Felisa de la Cerda y Merino, digna esposa de nuestro amigo don Manuel Navarro y García, procurador y concejal del excelentísimo Ayuntamiento de esta capital. Aun continúa en el mismo estado de gravedad en la larga dolencia que con tanta resignación lleva padeciendo. Mucho nos alegraríamos saber experimente algún alivio, a fin de que su apreciable familia salga de la tribulación por que atraviesa el triste estado de la distinguida señora.

**En honor de un cordobés.**—En *Las Villas*, importante publicación que dirige en Cienfuegos nuestro querido amigo don Enrique Valdelomar y Fábregas, encontramos las siguientes líneas, que con gusto transcribimos por referirse a un hijo de esta provincia. Expresado colega dice así: «Brillante resultó la serenata efectuada ayer noche en nuestro hermoso paseo de Serrano, por la laureada charanga del batallón Cazadores de Cataluña, que de manera tan acertada dirige el inteligente músico mayor señor don Emilio Borrás. Entre las escogidas piezas ejecutadas por la charanga, merece especial mención la fantasía de la opereta española *La Tempestad*, en la que se distinguió el joven cordobés, requinto de la charanga, don Rafael Lara y Pérez, tocando en su instrumento un *solo* de tiple, que mereció los aplausos del numeroso público que rodeaba el cuadro de afiles. El joven Lara reúne ventajosas condiciones para adelantar mucho en el arte que estudia, en el que le deseamos alcance el fin que con tanta perseverancia persigue.»

**Boda.**—Va a celebrarse en breve en Córdoba la de nuestro estimado amigo

don Rodrigo Barasona, y la elegante y bella señorita doña Rafaela Ortiz. Les damos por anticipado nuestro parabién.

**—Descanse en paz.**—Ha fallecido el sábado en Alcalá de Guadaíra la señora doña Ana García Pedraja, esposa del Registrador de la propiedad de aquel partido don Manuel Baquerizo, al que enviamos nuestro sentido pésame.

**—Hecho escandaloso.**—El día treinta del mes de Enero anterior ocurrió en las inmediaciones de Montoro un sangriento suceso en la persona de don Antonio Carbonell y Escamilla, acomodado industrial en aquella población. Salíó dicho señor á ver un olivar acompañado de un amigo suyo; sentados en un pozo del camino se vieron acometidos por un joven, el cual tiró un navajazo al señor Carbonell, interesándole la mejilla izquierda. Sin embargo de tener muchos años el señor Carbonell, luchó con su agresor y ayudado por su acompañante pudieron vencerlo y atarlo fuertemente. En aquel instante pasaba un coche particular en donde iba el Capitán de la Guardia civil, el Arcipreste y don Francisco Villalba, cediendo el coche para trasladar al señor Carbonell herido á Montoro y ordenando llevaran al agresor á la cárcel, á quien se le está formando causa criminal.

**—De interés.**—La Administración de consumos ha dado diez días de término á los dueños de ganados para dar relación de los que posean en Córdoba y su término.

**—Plazo.**—Se ha dado el de diez días para que abonen los que no lo hayan hecho sus cuotas del plazo tercero de conciertos por consumos.

**—Real orden.**—Se ha publicado una disposición que los wagones depósitos disfruten del plazo de seis meses para reexportarse al extranjero con vino del país.

**—Degustación de «El Glandario» ó café de salud.**—Conocidas ya de la mayoría del público de esta capital las ventajas que sobre el café corriente tiene «El Glandario», sobre todo para aquellas personas predispuestas á determinadas enfermedades que radican de los centros nerviosos, en las parálisis, lesiones de corazón, dispepsia, etc., la casa Esteban Martínez y Compañía, que en Sevilla fabrica este producto, establece en Córdoba desde el día de mañana en la acreditada confitería «La Esmeralda», calle Conde de Gondomar, próxima al Gran Capitán, la degustación de su producto, que se servirá gratis, con leche ó sin ella, y en la calle Espartería, inmediata á la plaza de Abastos, á todos aquellos señores que lo soliciten, á igual de lo establecido en Madrid, Barcelona, Valencia, Alicante, Cartagena y otras capitales. De elogiar es la propaganda práctica á que someten los señores Martínez y Compañía su preparado, para que de esa manera reconozca el público la bondad de su producto, recomendado ya por todas las eminencias médicas y admitido como alimento sano y nutritivo y bebida higiénica en todo el ejército. Advertimos al público que existe una fabricación grosera de este producto, compuesta de garbanzos, castañas y chicharos, y llamamos sobre ello la atención para que no sea sorprendido. El café «Glandario» ó de salud; se venderá en los puntos donde quede establecida la degustación, en paquetes de 1/4 y 1/8 de kilo á 2 y 1 real, respectivamente.

**—Junta.**—La Empresa de electricidad de Casillas se reunirá en Junta general el día 14, en su domicilio, para tratar asuntos de interés.

**—Manos sucias.**—Por los agentes de vigilancia ha sido puesta en la cárcel una muger que en su casa, calle Alfonso XII, hurtó á otra vecina tres sartenes.

**—¿Que se acaba!**—El sábado próximo cierra sus puertas la grandiosa realización de ropa blanca y géneros de punto, de la calle Librería número 20. Según tenemos entendido, las rebajas extraordinarias efectuadas por ser la última semana de venta en Córdoba, será el asombro de los compradores.

**—Pensamiento.**—Antiguamente la romería de hoy terminaba en un establecimiento industrial del arroyo de las Piedras; ahora en el puente moderno del de Pedroches: en uno y en otro caso los romeros podían gozar con los triunfos del trabajo del hombre.

**—Sección minera.**—Se han solicitado 24 pertenencias de la mina de galeña «Santa Ana», del sitio de la Garranchosa, término de Villanueva de Córdoba.

**—Cantar.**—El amor sus fiestas suele —buenas ó malas tener;— que las fiestas del amor —tienen sus quebras también.

**—Reos.**—El juzgado de Bajalanza llama á los vecinos de Sevilla Francisco Lopez Acebedo y Federico Fernandez,

contra los que se procede por viajar sin billete por el ferrocarril.

**—Casas.**—En el juzgado de Montoro se bastan el 6 tres octavas partes de la casa número 12, y otras tres de la número 7, de la calle de Córdoba, de aquella población.

**—Llamamientos.**—Se han hecho por edictos á mozos y familias de Obejo, Pozoblanco, Montoro, Espiel é Hinojosa, para los efectos del reemplazo.

**—Lista.**—El sábado publicó el periódico oficial la de los electores de compromisarios para Senadores de Fuente Obajuna.

**—Plaza.**—Está vacante la de médico titular de San Sebastián de los Ballesteros, dotada con 1.250 pesetas, y hasta el 25 se puede solicitar.

**—Contribuciones.**—De hoy al cinco se cobrarán en Luque, Carpio, Castro del Río, Hinojosa, Belalcázar, Montoro, Adamuz, Fuente Palmera, Montemayor, Rute, Iznájar y Benamejí.

**—Bien venido.**—Se encuentra en esta capital nuestro ilustrado amigo don Carlos Manzanares, vecino de Belmez, y que ha ejercido aquí importantes cargos públicos.

**—Mal número.**—La guardia civil de Hinojosa detuvo el día veinte y siete de Enero último á trece individuos de aquella vecindad por hurto de leña, cortada sin autorización en la dehesa boyal de aquel pueblo.

**—Registros.**—Se anuncian como vacantes los de la propiedad de Morón, en la Audiencia de este territorio, y el de Ubéda, en la de Granada, y se dan sesenta días para solicitarlos.

**—En la calle.**—Caballero: un centimito para mi madre que está enferma.—Ya te he dado varias veces para tu madre: ¿tiene siempre la misma enfermedad?—No señor: esta vez ha sido un niño.

**Afecciones nerviosas y del corazón**

**COLA granulada ESPINAR SOLUBLE**

Tónico del sistema nervioso y muscular, reconstituyentes de las fuerzas físicas

Por reconocer los señores Médicos las grandes virtudes medicinales de este preparado, lo recomiendan para la curación de las

ENFERMEDADES DEL CORAZON ASMA

AFECCIONES NERVIOSAS

DEBILIDAD GENERAL, ETC. ETC.

Indispensable á los Ciclistas, por regularizar las funciones del corazón y reparar las fuerzas perdidas por exceso de trabajo.

DEPÓSITO GENERAL

G. ESPINAR.—FARMACÉUTICO

PLAZA ENCARNACION 10 Y COLISEO 2.—SEVILLA

De venta en las principales Farmacias y Droguerías de Córdoba y su provincia.

**COMUNICADOS**

Señor Director del DIARIO DE CORDOBA.

Muy señor mío: Ruego á usted se sirva dar cabida en las columnas de su ilustrado periódico á los siguientes renglones, que escribí ayer para publicarlos en *La Unión*, lo cual no puede tener efecto por haberse suspendido la publicación de este periódico, según anoche lei en el mismo, con sorpresa.

En el número 1.817 de *La Unión*, correspondiente al 21 del actual, se publica un suelto ó artículo de Redacción, puesto que no tiene firma, en el cual, y contestando á indicaciones hechas por *La Mañana*, se habla de la suscripción abierta por *La Unión* para contribuir á la iniciada por *El Imparcial* en favor de los soldados que regresan heridos ó enfermos de las campañas.

Y como en dicho artículo se maneja mi nombre, como corresponsal del citado periódico madrileño, y se hace una amalgama entre lo recandado por el Director y Redactores de *La Unión*, y lo que la confianza del público depositó en mi poder; amalgama que no desaparece cuando hablan de los fondos remitidos á *El Imparcial*, me creo obligado, para aclarar estos puntos, á consignar lo siguiente:

1.º Que nada de común ha habido entre la recaudación hecha por *La Unión* y la realizada por mí, con destino á la suscripción de *El Imparcial*, no habiendo yo tenido la menor intervención en aquellas.

2.º Que si las listas, de lo por mí recaudado, se publicaron en aquel periódico,

como podía haberlo hecho en otro cualquiera, fué para dar yo una satisfacción pública á los que en mí depositaron su confianza, teniendo siempre cuidado de que mis listas fuesen con separación de las de aquel periódico.

3.º Que las cantidades que de Corporaciones y particulares entraron en mi poder, fueron por mí remitidas á la administración de *El Imparcial*, en letras expedidas por los banqueros de esta plaza señores Pedro Lopez é hijos y Aparicio, Furriel y Viñas, con fecha 2, 12 y 21 de Noviembre, 7 de Diciembre y 9 del actual, habiéndose publicado su ingreso, en los números respectivos de *El Imparcial*, importando dichas sumas pesetas 3.437'52.

4.º Que ni una siquiera de las 500 pesetas que *La Unión* dice le quedan por enviar corresponde á la recaudación mia, y

5.º Que ignoro si dicho periódico habrá remitido á su destino las cantidades recaudadas por el mismo, pues á mí no me ha entregado cantidad alguna.

Mucho siento tener que molestar á usted con la inserción de estas cuartillas: pero la índole delicada del asunto de que se trata me obliga á dar esta satisfacción al público para evitar interpretaciones á que pudiera prestarse mi silencio, que ha sido más largo, por que al tener las primeras noticias de la publicación del artículo de *La Unión* por referencias particulares, pedí un número de dicho periódico á su Director, primero, y despues á su redactor señor Montia, para poder conocerlo y contestarlo, no habiéndolo conseguido, hasta que en el día de ayer me lo facilitó otro amigo, al que le doy las gracias.

Dándolas á usted muy expresivas por la publicación del presente, se repite suyo afectuoso seguro servitor que besa su mano, El corresponsal de «El Imparcial», J. Antonio Montero.

**Boletín religioso**

**—SANTO DE HOY.**—† La Purificación de Ntra. Señora.—Mañana, San Blas, obispo y mártir, y el beato Nicolás de Longobardo.

**—JUBILEO CIRCULAR.**—Hoy, en la iglesia Hospital de los Dolores, por don Enrique Quintela y señora, en sufragio de sus difuntos.—Mañana en la misma iglesia, por don Rafael P. Sarriena, en sufragio de sus difuntos.

Último día de novena que anualmente se dedica á la Santísima Virgen, en la ermita de la Candelaria, que se venera bajo espresada advocación, empezando con el Santo Rosario, letanía y coplas, dando principio despues del toque de oraciones. Hoy á las nueve se celebrará misa, y por la noche panegirizará las glorias de la Santísima Virgen el señor don Manuel Ortiz y Diaz.

En la iglesia del Monasterio de Santa Marta, hoy y mañana á las cuatro y media de la tarde tendrá lugar la novena á la esclarecida fundadora Santa Paula, viuda romana, rezándose el Santo Rosario con Misterios y letanía cantada, gozos también cantados y reserva. En referido Monasterio estará hoy expuesta Su Divina Magestad por concesión de Nuestro Excmo. Prelado, por don Luis Castany, en sufragio de sus difuntos; mañana por la intención de la Comunidad. Su Santidad Urbano VIII concede para hoy día de la Purificación, á todas las personas que habiendo confesado y comulgado visiten la iglesia del referido Monasterio, desde las primeras vísperas del día anterior hasta la puesta del sol, rezando lo que fuere su devoción por la extensión de la fé Católica, paz y concordia entre los príncipes cristianos, ganar indulgencia plenaria y remisión de todos sus pecados per modum jubilei plenissimi.

Con permiso de Nuestro Excmo. é Ilmo. Prelado estará hoy expuesta en forma de Jubileo su Divina Magestad en el Monasterio de Religiosas del Cister, por el eterno descanso del alma de don Juan Bantista Leon y Danche.

Hoy á las diez y media tendrá lugar en la Real Iglesia de San Pablo la solemne función de regla que el comercio de esta capital consagra á la Santísima Virgen del Rosario en el misterio de su Purificación, en la que predicará el señor doctor don Benito Rubio Larragneta, Catedrático del Instituto provincial y Capellan de la Real Iglesia de San Pablo, en la que oficiará una Incida capilla de música. El señor Hermano Mayor de la cofradía del Rosario suplica á todos los cofrades y comerciantes de esta capital su puntual asistencia á dicho acto.

En la iglesia del convento de San José (vulgo San Cayetano) celebrarán hoy

los RR. PP. Carmelitas Descalzos la fiesta de la Purificación de Nuestra Señora, con Bendición de Candelas, procesión y Misa solemne. Los actos darán principio á las nueve de la mañana.

—A las diez y media se celebrará hoy una solemne función á Nuestra Señora de la Luz en la iglesia parroquial de Santa Marina, costeada por su hermandad, en la que predicará el R. P. Antonio Pueyo, superior de los Misioneros Hijos del Inmaculado Corazón de María. Terminada la fiesta se verificará la procesión, que correrá el itinerario ya anunciado.

—Los asociados á la corte de María, visitarán hoy á Nuestra Señora de Belén, en San Miguel.—Mañana, á Nuestra Señora de Villaviciosa, en la Catedral.

†  
 Segundo aniversario  
 EL SEÑOR  
 D. Pedro Matías Castillejo y Bustos  
 falleció el 2 de Febrero de 1895  
 despues de recibir  
 los Santos Sacramentos.  
 E. P. D.

†  
 Quinto aniversario  
 EL SEÑOR  
 D. Francisco Gonzalez Hernandez  
 Capitán de Infantería y jefe de seguridad que fué de esta provincia, condecorado con la placa de San Hermenegildo y otras varias por méritos de guerra  
 Falleció el 6 de Febrero de 1892  
 E. I. P.

†  
 Primer aniversario  
 LA SEÑORA  
 D. ANGELA JUNGUITO CARRION  
 DE FERNANDEZ DE CAÑETE  
 Falleció el 6 de Febrero de 1896  
 E. I. P. A.

Todas las misas que se celebren el sábado seis del corriente, en la iglesia parroquial de San Miguel, de 8 á 10 de la mañana, por los señores sacerdotes invitados al efecto, serán aplicadas en sufragio por el alma de dicha señora.

Sus hermanos ruegan á sus parientes y amigos la encomienden á Dios Nuestro Señor en sus oraciones.

El Excmo. é Ilmo. Sr. Nuncio de Su Santidad, el Excmo. Sr. Cardenal Arzobispo de Toledo, los Excelentísimos é Ilmos. Sres. Arzobispos de Sevilla y Granada y los Excelentísimos é Ilmos. Sres. Obispos de Madrid Alcalá, Córdoba y Málaga, se han dignado conceder el primero cien días de indulgencias á todos los fieles, y los restantes ciento, ochenta y cuarenta días, respectivamente, á sus diócesanos por cualquier oración aprobada que rezaren ó acto de piedad que ejecutaren en sufragio de la finada.

†  
 LA SEÑORA  
 DOÑA TERESA MERINO Y MORENO  
 Falleció el día 3 de Enero de 1897

Las Misas que se digan mañana en la iglesia parroquial del Salvador, desde las ocho hasta las nueve, por los señores sacerdotes invitados al efecto, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Su viudo don Carlos Berral é hijas suplican á sus amigos se sirvan encomendarla á Dios.

†  
 EL SEÑOR  
 DON JOSÉ RIÓBOO Y PINEDA  
 Falleció el 21 del pasado Enero despues de recibir los Santos Sacramentos y bendición de Su Santidad.

Todas las misas que se celebren mañana, en la Iglesia-Asilo del Buen Pastor, desde las siete y media de la mañana hasta las diez, por los señores Sacerdotes invitados al efecto, serán aplicadas en sufragio por su alma.

El Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo concede 40 días de indulgencia por cada Misa que oyeren, ó oración que rezaren en sufragio de dicho señor.

Su desconsolado hermano, suplica á las personas piadosas lo encomienden á Dios Nuestro Señor.

**Espectáculos.**

**GRAN TEATRO.**

Compañía de zarzuela cómica en combinación con la hermosa Geraldine  
*Espectáculo por secciones dobles para hoy.*

**DESPEDIDA DE LA GERALDINE**  
 Primera sección, doble, á las ocho.—La zarzuela en un acto, *El Lucero del Alba*.—El magnífico acto de «tiro con rifle» por la bella Geraldine.  
 Segunda sección doble, á las nueve.—El juguete cómico lírico en un acto, *Los imprudentes*.—Por última vez la zarzuela en un acto, *La segunda tiple*, por la bella Geraldine.  
 Tercera sección doble, á las diez.—*Danza serpentina*, por la señorita Geraldine.—La zarzuela en un acto, *¿Cómo está la sociedad?*  
*Precios para cada sección doble.*

Plataes y palcos principales, sin entrada, 3 pesetas.—Palcos segundos, sin id., 1'50.—Butaca con entrada 1 peseta.—Anfiteatro, con idem, 60 céntimos.—Delanteras de paraiso, con idem, 35 céntimos.—Entrada de palco, 50 céntimos.—Entrada de paraiso, 25 céntimos.

**Ultimahaora**

SERVICIO TELEGRÁFICO PARTICULAR del «Diario de Córdoba».

Madrid 2 (2'35 madrugada.) Sigue gravísima la esposa del señor Sagasta. El general Blanco almorzó ayer con el general Martínez Campos. En Aranjuez se produjo un motin por causa de la elevación del precio del pan. El alcalde resignó el mando.—EXPRESS.

Madrid 2 (3'20 madrugada.) La «Gaceta», de la Habana publica un bando del general Weyler disponiendo que se cierren todas las tiendas establecidas en la provincia de Las Villas que estén situadas fuera de los recintos fortificados. Que no se extraigan víveres ni efectos, y que los propietarios paguen la debida contribución.—EXPRESS.

Madrid 2 (5'35 madrugada.) El cablegrama oficial recibido de Manila dice que han quedado terminadas las operaciones en el estero de Pangasinan y disuelta la partida rebelde que había en dicho punto. La columna del coronel Villalón tomó un campamento al enemigo en Bulacán, matando á 17 rebeldes y cogiendo armas y caballos. Nada de Cuba.—EXPRESS.  
 Imprenta del DIARIO DE CORDOBA.

**Máquinas Singer para coser a Ptas 2'50 semanales**



**Máquina Singer para coser a Ptas 2'50 semanales.**

**LA COMP. FABRIL SINGER**  
Grandes descuentos al contado  
Enseñanza gratis á domicilio  
ALGODÓN, SEDA, AGUJAS, ACEITE Y PIEZAS SUeltas  
**¡¡¡OJO!!!**  
No tenemos camisas ni relojes, solo máquinas

**LA COMP. FABRIL SINGER**  
Grandes descuentos al contado  
Enseñanza gratis á domicilio  
ALGODÓN, SEDA, AGUJAS, ACEITE Y PIEZAS SUeltas  
**¡¡¡OJO!!!**  
No tenemos camisas ni relojes, solo máquinas  
SINGER  
Pidanse catálogos, que se dan gratis  
UNICA SUCURSAL EN CORDOBA  
14, AYUNTAMIENTO, 16

**Los NUMEROSOS MEDICOS que EMPLEAN la SOLUCION PAUTAUBERGE**  
al CLORURO-FOSFATO de CAL CREOSOTADO  
la consideran como el remedio más seguro y eficaz contra las ENFERMEDADES DEL PECHO  
TISIS, BRONQUITIS CRÓNICAS, TOSES ANTIGUAS y PERTINACES, DENGUE  
Las Cápsulas Pautaubege se emplean en los mismos casos y convienen a las personas que no quieren tomar la creosota bajo la forma de solución.  
En casa de L. Pautaubege & C.ª 22, rue Jules César, París, y en las principales boticas.

**Gabinete Pneumo-Terápico**  
Inhalaciones de ázoe, oxígeno, aire comprimido y balsámicas, pulverizaciones.  
Eficacísimas en el tratamiento de las enfermedades del aparato respiratorio, catarros bronquiales, asma, tuberculosis (tisis), pulmonía crónica, enfermedades de la garganta, anemia, diabetes etc.  
Dirección Médica: D. Teodomiro Herrera y Barroso.  
Horas de diez á cinco.  
Domingos y días festivos, hasta las dos de la tarde.  
**CALLE SANTA VICTORIA 4 CORDOBA**

Se recomienda por todas las eminencias médicas  
**LA EMULSION MARFIL AL GUAYACOL**  
como un medicamento heróico para la curación de los catarros bronquiales, tosis, rebeldes y tisis pulmonar.  
Reporta grandes beneficios á los niños en el periodo de la dentición y hace desaparecer el raquitismo y el escrofulismo, dando á la sangre los glóbulos rojos que necesita y nutriendo el sistema óseo.  
Pídanse siempre la EMULSION MARFIL AL GUAYACOL.  
De venta en todas las Farmacias y Droguerías.  
Depósito central: GONZALEZ MARFIL.—Málaga

**DOLORES PEREZ MODISTA**  
hatrasladado sus talleres de confección de trages para señoras  
A LA CALLE DEL CISTER NUMERO 14

**José Barea é hijo**  
Depósito y almacén de carnes de cerdo, vaca, ternera y semillas  
**CALLE TORIL NUM. 14 CORDOBA**

	Arrobas		Kilos	
	Rs.	Cts.	Rs.	Cts.
Cerdos.	80		5	50
Lomo.	69			
Manteca.	62		5	50
Pajarillas.			6	
Tocino fresco.	69			
Idem añejo.	76		11	
Jamones frescos.				
Idem añejos.	32		11	
Huesos.	30		6	
Cabezas de cerdo.				
Chorizos.				
Morellas.				
Menudos.	34	40	uno	
Tripa fresca.		80	vara	
Idem salada.		40		
Carne de vaca.	1 pta.	45		
Idem de ternera.	1 pta.	45		

**Tocino añejo para fuera, 60 rs. arroba**

**CARRUAJES DE ALQUILER**  
Servicio permanente, pudiéndose utilizar tanto dentro de la población como para expediciones fuera de la misma  
**COCHES A TODOS LOS TRENES**  
Avisos: Eusebio Sanchez, ferreteria, Duque Hornachuelos 8 (antes Paraiso).  
**Teléfono 145.—Cochera 146**

**A LAS SEÑORAS**  
Doña Agustina Perez, antigua oficiala que fué de Madama Palmira, de Cadiz, tiene el gusto de ofrecer sus talleres de sombreros y trages en la planta baja de la casa calle Garcia Lovera número 10.  
Hay sombreros de última novedad y moldes de trages.  
Se hacen trages en veinticuatro horas.  
**Tintorería Franco-Española DE F. E. TORRES**  
Ha trasladado sus talleres y despacho desde las calles Cuatro Esquinas y Caño, donde antes estaban, á la calle de San Pablo 8, frente al parador del Francés  
**CORDOBA**  
**LA VERDAD EN TINTAS, QUE ES LA VERDADERA ECONOMÍA**  
Ninguna recomendación más expresiva en favor de este nuevo establecimiento, que el extenso crédito alcanzado en el corto tiempo que lleva de funcionar, debido á la bondad de los trabajos que en él se hacen.  
**SEDAS.**—Verdadera especialidad en la tinte y preparado de trages, mantones de Manila, pañuelos, cortinas, forros de muebles como tisús, terciopelos, damasos, rasos y demás, en colores hermosos y negros finos garantizados.  
**LANAS.**—Trages de caballeros y de niños sin necesidad de descoserlos. Vestidos de señoras, mantones, capas, manteos, sotanas y cuanto concierna á lanas puras y mezcladas.  
Variedad en superiorísimos negros, cuya firmeza y hermosura duran tanto como dure la tela sobre que se apliquen.  
Las blondas, velos, tulés, mantones de Manila y guantes, se limpian por un nuevo procedimiento inmejorable.  
Se prensan cortinas y se tintan en los colores de moda.



**BALSAMO DE NEURALGINE**  
Gran remedio para la curación del reumatismo, neuralgia, gota sciática, lumbago, contusiones, torceduras y toda clase de punzadas y dolores nerviosos. Cura como por encanto.  
Ninguna preparación en la tierra iguala á la Neuralgine como remedio externo, seguro, sencillo y eficaz. Su baratura la pone al alcance de todos, y cualquiera que sufra algún dolor puede inmediatamente tener una prueba poco costosa y positiva de sus virtudes.  
De venta en todas las boticas y droguerías al precio de tres pesetas frasco. Trade Mark Registered. St. James Laboratory.—Estivilla. En Córdoba, Fuentes hermanos.

**Arrendamiento.** Se hace desde el día de las casas siguientes: calle Mascarones número 15, Pedro Rey 3, San Fernando 100 é Isaac Peral 9; para la llave y demás detalles, San Pablo 46. s8-8

**LAS DELICIAS**  
GRAN ESTABLECIMIENTO DE VINOS, AGUARDIENTES Y LICORES  
Frente á la estación Central (CASA NUEVA)  
recomienda esta casa por su esmerado servicio y excesiva baratura s5-5

**MORRHUOL CREOSOTADO de CHAPOTEAU**  
El Guayacol, principio activo de la creosota de haya, asociado al Morrhuol (principios activos del aceite de hígado de bacalao) en combinación perfecta, constituye el remedio más eficaz que se conoce contra la Tisis laríngica, la Consunción, la Tuberculosis en segundo y tercer grado. Merced á sus propiedades antisépticas, el Morrhuol Creosotado ataca el microbio de la tuberculosis y produce la rápida cicatrización de las cavernas del pulmón.  
PARIS, 8, rue Vivienne  
Y EN TODAS LAS FARMACIAS

**Venta de maderas**  
Se enaganan 2.060 pinos rollizos, 663 álamos negros de diferentes clases, 25 blancos y 415 matas de castaño, todo ello seañado de corta en las haciendas Aguardentera, Parrillas, Pan y Pasas, Peña, San Lorente y San Pablo, sitas en la sierra, de este término, propias del Excmo. Sr. Duque de Rivas, cuyo pliego de condiciones está de manifiesto en la casa administración de S. E., en esta ciudad, calle Cristóbal Colón 29. s8-8

**Arrendamiento.** Desde el día hasta San Juan del presente año se hace del piso primero de la casa número 7 calle Claudio Marcelo; reune buenas condiciones y precio económico; para tratar, en la misma calle número 1 y 3, establecimiento de tejidos. s10-9

**Pérdida.** La persona que se haya encontrado un imperdible de oro, redondo, la noche del 27, en el Gran Capitán, y quiera entregarlo en la joyería y relojería de los señores Castillo y Costi, será gratificada. s4-4

**Almoneda.** Se hace de varios muebles de casa y un San José, de tallar, con el Niño de la mano, de tres metros de altura, en la calle de Grasea 4. s3-4

**Arrendamiento.** En precio módico, y desde el día, se hace de una cochera y departamento para guardarlos, en la plazuela de Aguayos número 5 (San Pedro), con abundante agua de pié y extenso patio. s4-4

**DELICADO AGUA FLORIDA REFRESCANTE Y DURADERO**

**AUMENTA TÓNICO ORIENTAL**  
Cura la Caspa, Impide la caída del CABELLO PERFUMA

DA BRILLO A VIVIR

Para el Tecedor el Pañuelo y el Baño.

**MURRAY & LANMAN**

Depósito al por mayor señores Vicente Ferrer, Barcelona.

**EL PREPARADO MÁS NOTABLE Y ÚTIL DEL MUNDO CITRATO DE MAGNESIA KING**  
EPIFESCENTE DE  
La primera introducida en Europa. Ha merecido la aprobación de los más eminentes médicos de Europa el patrocinio de las Familias Reales, y el uso de todas las clases.  
El Citrato de magnesia efervescente King, es indispensable en todas las familias, pues como purgante no tiene rival, no irrita, ni produce dolores de ninguna clase, siendo muy indicado para purificar la sangre, para las enfermedades de la piel, jaqueca, peritonías, marcos, digestiones difíciles, etc., resultando un delicioso refresco tomado en dosis reducida, y un gran preservativo para las enfermedades epidémicas.  
Se previene al público que se fije al nombre de W. W. King está impreso en el envoltorio amarillo, además del precinto, de colores con la firma del inventor, sin la cual no es legítimo.  
DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERÍAS  
AGENTE GENERAL EN ESPAÑA Y PORTUGAL: A. ROS PUJATO. — BARCELONA

**FUNDICION DE A. Castillo y Serrano**  
CONSTRUCCIÓN  
En toda clase de metales  
**5 GARCIA LOVERA 5**  
Antes Azozalcas CORDOBA

**Venta.** Se hace de un mostrador de tres varas de largo, nuevo; una salla y juego de medidas completo y tres perfiles de este año: puede verse y tratar, Gutierrez de los Rios, calleja de Mansera 48. s4-3

**Venta.** Próximo á la estación de Andajar, y con fácil transporte á dicha estación, se venden 36 álamos negros cortados en la menguante de Enero, con un grueso de media vara de tabla: para tratar su precio, en Marmolejo (Jaén) con don Juan Manuel Alcalá.

**Los señores Melgar y Compañía**, de Puente Genil, propietarios de la importante y acreditada fábrica de yesos titulada "San Luis", han convenido, en virtud de reciente contrato, conceder la venta exclusiva de sus yesos en esta capital, á don Pedro Carretero Lozano, vecino de la misma, quien para conocimiento del público advierte que sus almacenes, perfectamente surtidos, quedan abiertos desde el día en la calle de Cristóbal Colón 3. s10-3

**Tabla de Jubileo**  
Se vende en los despachos del DIARIO DE CORDOBA, Letrados 18 y San Fernando 84.

**Almoneda.** En la calle Imágenes 6 se venden los muebles siguientes, propios para un establecimiento de bebidas: un aparador grande, una mesa mostrador, dos aparadores mas pequeños, dos idem de rinconera, cinco mesas pías torneadas, y borriquetes para barriles de vino, todo en madera de pino, barnizado en su color, y en muy buen estado. s8-8

**Arrendamientos.** Desde el día se hace del piso alto y habitaciones en la calle Mascarones 2; y desde San Juan de la casa número 14 calle Fernando Colón, Almagra 4, y el piso alto calle Victoriano Rivera 2 (antes Plata); para tratar de su precio y condiciones, Marmol de Bañuelos 5. s5-5

**Acogida de ganado**  
En la dehesa de Nuestra Señora de la Paz, conocida por la Porrada, se acoge para que aprovechen los pastos, ganado vacuno y caballar: para tratar con su dueño, Pedro Lopez 13, en Córdoba. s10-9

**Almoneda.** Se hace de varios muebles en buen uso, entre los que se encuentran un ropero, una mesa de comedor con estufa, varias mesas juguetones y otros efectos, los cuales podrán verse en la casa número 45 calle de la Concepción, desde las nueve de la mañana en adelante. s10-9

Se venden cuatro cómodas nuevas, con tablero de piedra, ó madera: para verlas, Morería 16. s4-4

**Arrendamiento.** Desde el día se hace de la casa número 19 calle Abéjar. Consta de ocho habitaciones, cocina, apartado con pozo muy bueno, patio grande y corral. Informarán, Leones 16. s6-3

**Venta.** Se hace de la fábrica de hielo, cerveza y bebidas refrigerantes, establecida en la calle Mayor de San Lorenzo número 153, de esta capital, con toda la maquinaria y accesorios para la elaboración de estos artículos: para tratar de la venta, pueden dirigirse á la calle de los Moros número 4, donde estarán de manifiesto la titulación y demás condiciones. s5-5

**Arrendamiento.** Desde el día se hace de la casa número 5 calle Imágenes en esta capital; informarán Diego León 2. s4-3

**Arrendamiento.** Desde el día se hace de la casa número 163 calle de Agustín Moreno, con abundante agua de pié. En dicha calle, y en la casa número 140, se arrienda también un piso principal: para tratar de su precio y condiciones, en la número 159, almacén de repetida calle. s10-9

**Madera de castaño.** Se venden 700 matas de castaño de 15 años, señaladas para cortarlas en la menguante de Enero próximo en la hacienda de "El Salado", en Trasierra: para tratar, con su dueño, Madera Alta 3. s10-9

**Arrendamiento.** Para empezar el contrato desde San Miguel próximo venidero, se arrienda la dehesa de Laderas Altas, Hornillo y Mayorgas, en la sierra de este término. Está encargado de realizarlo, don Rafael Melendo, que vive Garcia Lovera 4. s5-1

**Arrendamiento.** Desde el día se hace de un piso alto con todas las comodidades y buenas vistas á la calle, en precio módico, en la casa número 8 calle Lope de Hoces. En la misma se venden una mesa de comedor y varios enseres de casa. s3-1

**Se arrienda desde el día una cochera, cuadra, con patio y agua de pié.** Pedro Lopez 43. s4-1

**Se venden habas morunas, en la calle Cristóbal Colón número 16, Huerta de la Reina baja: para tratar, en la misma. s2-1**

**Se arrienda desde el día la casa de la calle de Cabrera número 8; para verla y tratar, plazuela del Prior 41. s4-1**

**Amor de cría.** Primeriza y de buenos antecedentes, solicita casa para criar. Darán razón, Mucho Trigo 27, calleja. s2-1

**Desa administración, adelantando rentas y con buenas referencias, ó empleo con fianza en esta capital de Córdoba, un caballero con carrera: razón, don Carmelo N. Desengaño 19, 2.ª, Madrid. s1-1**

**Arrendamiento.** Se arrienda el cortijo Velasquitos altos y bajos, en la campaña de este término, á empezar en primero de Enero de 1898. Don Rafael Melendo, que vive Garcia Lovera 4, está facultado para celebrar el contrato. s5-1

**Las minas de Belmez, propiedad de los ferrocarriles andaluces, desean adquirir 500 arrobas de peja: dirigir correspondencia con precio y condiciones al Director facultativo, Belmez s3-1**